



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

ÓLVEGA

D. Sebastián Carrejas Alcázar con domicilio en Carretera Logroño, km 5 de Mallén (Zaragoza) en nombre y representación de Distribuidora Internacional de Alimentación, S.A., solicita licencia ambiental para ampliación y acondicionamiento de nave para autoservicio Dia-Market con emplazamiento en Avda. de Soria, 19 de Ólvega.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 27.1 de la Ley de Castilla y León nº 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental, se abre un período de información pública de veinte días, a contar desde el día siguiente a la inserción de este edicto en el *Boletín Oficial de la Provincia*, a fin de que puedan formularse las observaciones o alegaciones que se estimen procedentes.

Ólvega, 26 de junio de 2013.– El Alcalde, Gerardo Martínez Martínez.

1707

BOPSO-78-10072013